

Documento de los Organismos de Derechos Humanos de la provincia de Mendoza. 40 años construyendo verdad, memoria y justicia.

Los Organismos de DDHH de Mendoza volvemos a decir presente para recordar los 40 años del golpe cívico militar que sacudió nuestras vidas. Las consignas "Aparición con vida" y "Libertad a los presos políticos" fueron nuestros primeros gritos de lucha. En aquellos momentos nadie parecía creernos lo que denunciábamos y los milicos eran amos y señores de la vida de las personas. Desde aquellos días hasta el presente recorrimos un largo camino de resistencia, lucha y solidaridad.

En ese derrotero, aprendimos a organizarnos, a resistir, pero también sufrimos zarpazos. La persecución a quienes reclamábamos en Dictadura se llevó a las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, Azucena Villaflor, Esther Ballestrino de Careaga y María Ponce de Blanco. También a miembros de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas secuestrados en la etapa más cruenta nuestra historia. Sin embargo la avalancha de denuncias y la presencia en la calle, consiguieron que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos llegara al país a recolectar testimonios y empezó a visualizarse lo más oscuro de la Dictadura.

La sociedad fue conmovida por nuestras voces. El presidente Alfonsín ganó, abrió la etapa democrática invocando la defensa de los DDHH y se realizó el primer juicio contra la Junta de Comandantes. Después llegaron las leyes de impunidad y los bochornosos indultos de Menem a los que repudiamos, acompañados por una multitud en todas provincias.

"No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciamos" fue la respuesta a la convalidación de la impunidad durante los sucesivos gobiernos

Las frustraciones, los ataques y la desolación de no reencontrarnos con nuestros seres queridos ni alcanzar un mínimo de justicia, no consiguieron doblegarnos. Nuestra búsqueda se renovó con la voz de "si no hay Justicia, hay escrache" y salimos junto a los H.I.J.O.S, para señalar a los genocidas con los que convivíamos y exigir la cárcel común y efectiva para los asesinos y sus cómplices.

En este largo camino, en el que sostuvimos la lucha en contextos políticos de lo más adversos, los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner fueron receptivos a nuestras demandas e hicieron posible la revisión del pasado reciente, la

reparación de las víctimas y la instauración de políticas de Memoria, Verdad y Justicia; políticas que militaremos activamente para profundizar.

Construimos desde la negación de Justicia: reconocimos y querellamos a los forajidos del terrorismo de Estado y los llevamos a juicios ejemplares en todo el país. Sin embargo Mendoza fue burlada por la Justicia Federal cuando Miret, Romano y cía, eran todopoderosos. Se hizo necesario movilizarnos cada jueves frente a Tribunales, poner en juego la pericia de nuestros abogados para poder avanzar. Con la destitución de la camarilla de magistrados, se pudo realizar el primer juicio en la provincia en 2010.

En este momento atravesamos la etapa de alegatos de la Mega causa, mientras que en San Rafael se desarrolla el 5to. Juicio. Hasta la fecha, en todo el país han sido condenados 662 responsables de delitos de lesa humanidad, de esa cifra 251 son condenas a perpetuas y 925 imputados esperan que les llegue el momento de sentarse en el banquillo de los acusados.

Debido al pacto de silencio forjado entre los represores, aún no podemos conocer donde están nuestros desaparecidos y desaparecidas. Junto al Equipo Argentino de Antropología Forense, en nuestro país pudimos sacar de la oscuridad a más de 600 cuerpos identificados y entregarlos a sus familias. En Mendoza investigamos y los buscamos en el Cuadro 33 del Cementerio de la Capital y en el Campo Las Lajas de la IV Brigada Aérea; tarea en la que persistiremos hasta traerlos junto a nosotros.

118 nietas y nietos que cuentan con su verdadera identidad, es el resultado de la búsqueda de las Abuelas y de organizaciones como el MEDH y la Comisión Hermanos. Insistimos en restituir la identidad de las y los hijos apropiados durante la dictadura; ese fruto está presente en Celina y Claudia, las nietas mendocinas cuya recuperación celebraremos por siempre.

Comenzamos un camino desde la nada para ratificar, a 40 años del golpe, que exigimos verdad, memoria y justicia.

Pero este 24 de marzo, no sólo repudiamos el golpe genocida. La Plaza de Mayo, nuestra plaza, amaneció vallada por la presencia del presidente Barack Obama en el país. Su gesto amable de desclasificar archivos puede aportar,

pero no borra el rol de EEUU como gendarme del mundo. Hoy, bajo su presidencia esa potencia sigue masacrando pueblos en Oriente como antes los hizo en América Latina. Sigue apoyando golpes contra gobiernos democráticos y aportando al aniquilamiento de nuestros luchadores y luchadoras.

Elegir el 24 de marzo para venir es demasiado. Más aún, resulta una afrenta que se pavonee junto a Macri frente a las losas que recuerdan los nombres de nuestros desaparecidos y desaparecidas en el Parque de la Memoria. Con nuestra mayor energía decimos: Ningún Imperio puede prevalecer sobre la libertad de los pueblos!

Pero la visita de Obama no es casualidad, sino un claro mensaje de apoyo al actual gobierno. Hoy a nivel nacional y provincial, enfrentamos un panorama sombrío. Aprendimos que la injusticia social, la riqueza en manos de unos pocos, el achicamiento del Estado son el origen de los mayores males en nuestro pueblo. Las medidas económicas adoptadas, representan una caída en el nivel de la calidad de vida de los sectores vulnerables, afectando los más elementales Derechos Humanos.

Vemos con inquietud los miles de despidos, las represalias por motivos partidarios y la asechance a las organizaciones sociales y culturales. Entre los muchos y lamentables ejemplos que podemos nombrar, destacamos el operativo de gendarmería que terminó con niños y jóvenes baleados, integrantes de una murga, la represión a los campesinos de la UST que defienden sus tierras en Lavalle y la detención de Milagros Sala, escandalosa medida de una justicia funcional a los poderosos. Vemos cómo se burlan de la ley de Medios, una ley surgida desde la propia comunidad que garantiza uno de los derechos humanos centrales, el de la información sin intereses empresariales monopólicos. Asimismo, la gestión de gobierno a decretazos habla del autoritarismo que bien conocemos, intenta disciplinar al pueblo para que acepte y calle, recorta derechos y termina recurriendo al garrote para imponerse

Para ello han dictado un instrumento idóneo: el Protocolo de Seguridad, una herramienta represiva que busca evitar la protesta social y sancionar la solidaridad entre quienes reclaman.

En el área de DDHH de la Nación, el desmantelamiento de las estructuras de investigación de las complicidades civiles durante el genocidio; la incertidumbre por el Archivo Nacional de la Memoria, los despidos y el achicamiento de programas como Verdad y Justicia y el de Acompañamientos a las Víctimas, así como el desfinanciamiento de otras dependencias, hablan por sí solas.

Por otro lado, se están flexibilizando, aún más, las condiciones de encierro de los procesados y condenados por delitos de lesa humanidad. Ahora pueden ser nuevamente atendidos en hospitales militares desde donde se han fugado con gran facilidad.

Venimos reafirmando desde hace 4 décadas, que no vamos a permitir que el olvido le gane a la memoria. En ese espíritu, en Mendoza recibimos el principal Centro Clandestino de Detención Torturas y Exterminio de la ciudad de Mendoza, el ex D2, ubicado en el entresuelo del Palacio Policial. Ya refuncionalizado, el Espacio Para la Memoria, una conquista para los Organismos y el pueblo mendocino, es ignorado por el Ejecutivo a pesar de su valor simbólico. Mientras, en la Legislatura, la mayoría radical, viene postergando el tratamiento de la ley que legitima su funcionamiento.

Sin duda, los anuncios y medidas tomadas por el Gobierno provincial significan un retroceso: la Subsecretaría de DDHH de la provincia, se dice que pasará a ser una mera Dirección y el Ejecutivo aún no ha dignado a designar a alguien al nadie al frente de la misma. Esta desjerarquización del área de DDHH es un ninguneo; además afectará las tareas de prevención y protección encaminadas

Desde el retorno democrático, no hemos logrado que las fuerzas de seguridad se amolden a las pautas de convivencia básicas. Como ejemplo, denunciemos que durante 2015, al menos 8 jóvenes aparecieron “suicidados” en calabozos de comisarías de la provincia y avanza el gatillo fácil en los barrios.

Las condiciones en las cárceles siguen siendo gravísimas. Para peor, Cornejo se opone al pronunciamiento favorable de la Corte mendocina a un Hábeas Corpus, presentado por la Comisión Provincial de Prevención de la Tortura –, que aporta al problema del hacinamiento en las cárceles.

Este es el contexto con el que nos enfrentamos, sin embargo tenemos las convicciones intactas y la disposición de sostener nuestros objetivos con la persistencia de siempre.

Hoy, manifestamos nuestra voluntad de lucha y exigimos:

- Derecho a la protesta social. Abajo la ley Antiterrorista y el Protocolo de Seguridad.
- Cese de la Violencia Institucional, el gatillo fácil y los abusos policiales.
- Entrega total del Espacio Provincial de la Memoria Ex D2 y adhesión a la Ley que ratifica su funcionamiento
- Derogación de las disposiciones que limitan la libertad de comunicación y expresión.
- Que se garanticen los derechos al trabajo, la educación, la salud, el medio ambiente y el bienestar en nuestro país.

Ratificamos la vigencia de nuestras luchas históricas:

- Sostenimiento y profundización de las políticas de Estado de Memoria, Verdad y Justicia.
- Continuidad de los Juicios por Delitos de Lesa Humanidad, cárcel común y efectiva para los genocidas. Captura de los prófugos.
- Esclarecimientos del destino de nuestros desaparecidos y desaparecidas.
- Restitución de la identidad de los y las jóvenes apropiados durante la Dictadura.

En 40 años de resistencia al olvido y lucha por verdad y justicia, hemos aprendido a transformar el dolor en militancia, a aguantarnos los ninguneos y evasivas estatales a partir de articularnos con organizaciones estudiantiles, culturales y sindicales, partidos políticos y movimientos sociales.

Somos historia viviente, sufrimos el terror, las humillaciones, los ataques pero cada día nos levantamos con la determinación de seguir adelante al abrigo de la presencia, siempre viva de nuestros desaparecidos y desaparecidas. Sus miradas nos guían, su lucha nos inspira, sus vidas nos comprometen a trabajar por un mundo mejor. Venimos diciendo que vamos a exigir justicia mientras nos quede vida. Con la fuerza

de los compañeros, con el ejemplo de las Madres, con el acompañamiento del pueblo reafirmamos:

La única lucha que se pierde, es la que se abandona.

Por más Memoria, Verdad y Justicia

30.000 compañeros y compañeras desaparecidos: PRESENTE!

¡Ahora y Siempre!

-
- FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS MENDOZA;
 - MADRES DE PLAZA DE MAYO;
 - H.I.J.O.S. MENDOZA Y SU COMISIÓN HERMANOS
 - ASOCIACION DE EX PRESAS Y EX PRESOS POLITICOS - MENDOZA
 - LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE;
 - MOVIMIENTO ECUMÉNICO POR LOS DERECHOS HUMANOS
 - SOBREVIVIENTES DEL C.C.D.T. Y E. "D2".
 - "CASA POR LA MEMORIA Y LA CULTURA POPULAR"